

# ¿Cómo informar una irregularidad?.

---

## Guía para el informante

---

Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción

# Bienvenid@!

Bienvenido a nuestra guía!!

A lo largo de este proceso, le proporcionaremos instrucciones detalladas para completar su informe de comunicaciones/irregularidades en línea de manera efectiva.

En esta guía podrá leer sobre cómo:

- Crear un informe escrito u oral
- Acceder a su informe existente y ver qué acciones se han llevado a cabo
- Enviar información o archivos adicionales

### Canal Ético Autoridad Portuaria de Bilbao

La Autoridad Portuaria de Bilbao pone a su disposición este Canal Ético con el fin de que pueda comunicar o denunciar de forma segura y totalmente confidencial, incluso anónima, cualquier tipo de duda o sospecha de incumplimiento legal y/o de normativa interna de la que pudieran tener conocimiento en el desarrollo de su actividad.

En caso de que se desee denunciar un caso de fraude, como alternativa al uso del presente canal, usted puede tramitarla si así lo desea a través del Servicio Nacional de Coordinación Antifraude (SNCA) accesible desde el siguiente [enlace](#).

La Organización velará por que no se produzca ningún tipo de represalia sobre quienes hubiesen planteado de buena fe sus consultas, denuncias o quejas. Si se confirmase que dichas personas han sido objeto de represalias, los autores o autoras de éstas serán objeto de investigación y, en su caso, de sanción. Igualmente se establecerán medidas proporcionadas sobre posibles denuncias que se determinen maliciosas o revistan de falsedad manifiesta.

Toda la información y/o documentación que se pueda aportar será tratada bajo los más altos estándares de confidencialidad y se aplicarán los protocolos que se estimen necesarios para minimizar los posibles conflictos de interés que puedan existir. El tratamiento y la cesión de los datos de carácter personal facilitados cumplirán estrictamente la normativa vigente en materia de protección de datos.

La interposición de una consulta o denuncia implica, tras la clasificación y aceptación de la misma, la recepción de ésta por el órgano colegiado correspondiente, que analizará su contenido, determinará la existencia de indicios razonables que la sustenten y, en tal caso, iniciará una investigación para determinar las medidas que pueda ser necesario adoptar, incluyendo posibles sanciones.

+ Crear una nueva comunicación

Seguimiento de comunicación existente

# Página de informes

Autoridad Portuaria de Bilbao proveerá un link vinculado a su página, mediante el cual podrá acceder a la página de informes.

En esta página, puede:

1. Cambiar las opciones de idioma
2. Guía de pasos para el informante
3. Leer sobre la Política del Sistema Interno de Información y del Canal Ético
4. Crear un nuevo informe
5. Realizar un seguimiento del informe existente

**Link:** <https://whistleblowersoftware.com/secure/bilbaoport>

### Canal Ético Autoridad Portuaria de Bilbao

La Autoridad Portuaria de Bilbao pone a su disposición este Canal Ético con el fin de que pueda comunicar o denunciar de forma segura y totalmente confidencial, incluso anónima, cualquier tipo de duda o sospecha de incumplimiento legal y/o de normativa interna de la que pudieran tener conocimiento en el desarrollo de su actividad.

En caso de que se desee denunciar un caso de fraude, como alternativa al uso del presente canal, usted puede tramitarla si así lo desea a través del Servicio Nacional de Coordinación Antifraude (SNCA) accesible desde el siguiente [enlace](#).

La Organización velará por que no se produzca ningún tipo de represalia sobre quienes hubiesen planteado de buena fe sus consultas, denuncias o quejas. Si se confirmase que dichas personas han sido objeto de represalias, los autores o autoras de éstas serán objeto de investigación y, en su caso, de sanción. Igualmente se establecerán medidas proporcionadas sobre posibles denuncias que se determinen maliciosas o revistan de falsedad manifiesta.

Toda la información y/o documentación que se pueda aportar será tratada bajo los más altos estándares de confidencialidad y se aplicarán los protocolos que se estimen necesarios para minimizar los posibles conflictos de interés que puedan existir. El tratamiento y la cesión de los datos de carácter personal facilitados cumplirán estrictamente la normativa vigente en materia de protección de datos.

La interposición de una consulta o denuncia implica, tras la clasificación y aceptación de la misma, la recepción de ésta por el órgano colegiado correspondiente, que analizará su contenido, determinará la existencia de indicios razonables que la sustenten y, en tal caso, iniciará una investigación para determinar las medidas que pueda ser necesario adoptar, incluyendo posibles sanciones.

+ Crear una nueva comunicación

Seguimiento de comunicación existente

# Como crear un informe

1

Acceda a la página de informes online en cualquier dispositivo a través del link:  
<https://whistleblowersoftware.com/secure/bilbaoport>

2

Escoja su idioma deseado

3

Haga click en + Crear una nueva denuncia

# Informe escrito

← Atrás

**Informar de un caso** Quiero informar oralmente

Asunto

Elija cómo le gustaría informar

**Reporte confidencialmente**  
Puede optar por denunciar de forma confidencial. Su identidad solo será conocida por aquellos que manejen su caso de manera confidencial, y su identidad aparecerá como anónima y confidencial para los demás en el procesamiento del caso. mostrar más

**Denuncie anónimamente**  
Puede optar por denunciar de forma anónima si prefiere no proveer su identidad a nadie en el proceso. mostrar más

Descripción

Error: Descripción es obligatorio

Nombre

Número de teléfono (Opcional)

+34 Ingrese número telefónico

Archivos

Adjuntar archivo  
Archivos de hasta 100MB  
Los metadatos de los archivos se eliminan automáticamente

✓ Enviar

Rellene la información requerida:

1

Asunto: Corta descripción de su informe

2

Elija un informe confidencial o anónimo (lea más sobre ello haciendo click en mostrar más)

3

Descripción: describa el asunto de su informe lo más detallado posible

4

Archivos: es posible subir diferentes formatos de archivos, ej. PDF, imágenes, videos.

\*Nota: Los Metadatos se eliminan automáticamente

5

Haga click en ENVIAR una vez terminada la comunicación

# Informe oral



Haga click en empezar a grabar

\*Nota: Sus metadatos se borrarán para asegurar su seguridad y anonimato.

Archivos: es posible subir diferentes formatos de archivos.  
Ejemplo: PDF, imágenes, videos...

Haga click en ENVIAR una vez terminada la comunicación

La comunicación fue presentada. Guarde la siguiente contraseña:

**IMPORTANTE:** Guarde la contraseña a continuación y guárdela de forma segura. Su comunicación ha sido enviada y la contraseña le da acceso a esta comunicación. No comparta la contraseña con nadie.

Su contraseña, que debe ser guardada:

zvt4ylae-a7mp-vxsd-vqpw-m3sahqzui1b7:4ZTcFwdnncce

Copiar

Descargar

Correo electrónico (Opcional)

Correo electrónico

Este correo electrónico no será compartido con nadie. El único uso de este correo electrónico es notificarle cuando se hayan hecho cambios relevantes como:

Recibió un mensaje del gestor delegado  
Se actualizó el estado de su caso  
Se asignó un nuevo gestor delegado a su caso

Si elige no ingresar su correo electrónico, por favor revise su caso regularmente para ver actualizaciones y mensajes para ayudarnos a solucionar el problema.

La contraseña no se enviará a su correo electrónico. Debe guardar la contraseña de esta página antes de continuar.

Confirmando que he guardado mi contraseña de forma segura para poder acceder a la comunicación y a las respuestas en el futuro

Continuar

# Código de acceso

Después de subir su informe, no olvide guardar su **código de acceso** de forma segura.

¿Por qué es importante este código?

- Le permite acceder a su informe
- Le permite comunicarse con asistentes sociales
- Puede ver el estado de su caso.

¿Cómo guardar su código de acceso?

- Copielo y peguelo en un documento
- Descárguelo en su dispositivo.

# Seguimiento de su informe

1

Acceda al link:

<https://whistleblowersoftware.com/secure/bilbaoport>

2

Haga click en la pestaña de Seguimiento de comunicación existente

3

Introduzca su código de acceso en el apartado de contraseña. Este código fue generado cuando subió su informe.

4

Haga click en Ir al informe.

presente canal, usted puede tramitarla si así lo desea a través del Servicio Nacional de Coordinación Antifraude (SNCA) accesible desde el siguiente [enlace](#).

La Organización velará por que no se produzca ningún tipo de represalia sobre quienes hubiesen planteado de buena fe sus consultas, denuncias o quejas. Si se confirmase que dicha  
objet  
prop  
false

## Se requiere contraseña para acceder

Cuando creó el caso se le dio una contraseña única. Pegue la contraseña en el espacio a continuación.

Contraseña

β24acc7c-1900-4fa1-a36...

X Cancelar

✓ Ir al informe

La int  
misma, la recepción de esta por el organo colegiado correspondiente, que analizara su contenido, determinará la existencia de indicios razonables que la sustenten y, en tal caso, iniciará una investigación para determinar las medidas que pueda ser necesario adoptar, incluyendo posibles sanciones.




## Detalles del informe




✓ Inicio de sesión correcto

Detalles del caso	
Fecha y hora	6 sept 2023, 10:54:02
Asunto	Demo manual del informante
Descripción	Descripción detallada de lo sucedido
Estado	Nuevo
Categoría	Todas las categorías

Mensajes Comunicación encriptada

  
Sin respuestas  
Nadie ha respondido a este caso aún.

Mensaje  
Escribe un mensaje

 Adjuntar archivo  Grabar audio  Enviar mensaje

# Vista general del informe

Ahora ha accedido a una página con detalles sobre su informe.

En esta página puede:

- Ver su informe completo
- Revisar el estado de su informe
- Leer mensajes proporcionados por parte de la empresa
- Proporcionar más información al mandar mensajes o archivos de seguimiento

Para tener una comunicación bidireccional, en la casilla de mensajes puede conversar de manera confidencial o anónima con la empresa.

Aquí, puede escribir mensajes, grabar audios o subir archivos que serán vinculados con su informe existente.

Al finalizar, haga click en el botón de Enviar.



**Eskerrik asko.**

**GLOBAL  
FACTORY**